C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA, S. A.

Objeto: Concurso para la contratación de obras de renovación de tubería de abastecimiento de agua potable en zona noreste de Zaramaga.

Presupuesto del contrato: 95.499.429 pesetas, más IVA.

Plazo de duración: Siete meses, a contar desde la fecha que se fije en el acta de replanteo.

Retirada de la documentación: En la «Fotocopistería Alba», con domicilio en pasaje de las Antillas, 2, teléfono 945 22 78 40 (excepto sábados) desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o «BOTHA» y hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones:

Lugar: En las oficinas de AMVISA, sitas en calle San Prudencio, 34, $1.^{\circ}$, B.

Plazo: Hasta las trece horas del día 7 de mayo de 2001.

Horario: De diez a trece horas, de lunes a viernes. Apertura de proposiciones: En la sala de reuniones de la Casa Consistorial de plaza de España y en acto público a las doce horas del día 8 de mayo de 2001.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones administrativas y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Personas que integran la mesa: El Presidente y un miembro del Consejo de Administración de AMVISA, el Gerente de la sociedad, el responsable del área de Explotación, Distribución y Mantenimiento de la Red, el responsable del área Económica y de Administración de la Empresa y la responsable del área de Secretaria y Recursos Humanos, que actuará como Secretaria de este Órgano.

Vitoria-Gasteiz, 27 de marzo de 2001.—El Presidente de AMVISA, José Antonio Pizarro Sánchez.—14.400.

BBVA GESTIÓN, S. A., SGIIC

Anuncio de fusión por absorción de fondos de inversión

Fondo absorbente: BBVA Europa Índice 2, FIM Fondo absorbido: BBVA Europa Índice 1, FIM

Con fecha 5 de marzo de 2001 los Consejos de Administración de «BBVA Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC», como sociedad gestora, y «Banco Depositario BBVA, S. A.», como entidad depositaria, respectivamente, del fondo absorbente y del fondo absorbido señalados en el encabezamiento, aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de dichos fondos.

Con fecha 28 de marzo de 2001, la DGTPF, a propuesta de la CNMV, ha autorizado el proyecto de fusión de los citados Fondos, en el que se recoge la fusión por absorción de dichos fondos, con disolución sin liquidación del fondo absorbido y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos al fondo absorbente, sucediendo éste último a título universal en todos sus derechos y obligaciones al fondo absorbido.

Se informa a los partícipes del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado a los partícipes de los fondos, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Se comunica a los acreedores de los fondos afectados su derecho a oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

Igualmente, se informa que BBVA Europa Índice 2, FIM (fondo absorbente) modificará su reglamento de gestión para cambiar su denominación a BBVA Índice Europa, FIM, y para incluir las especialidades de política de inversión de los fondos índice.

Madrid, 30 de marzo de 2001.—El Letrado-Asesor del Consejo de Administración.—15.348.

CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA

Anuncio de convocatoria de la Asamblea general ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 30 de marzo de 2001, y de conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la entidad, se convoca a los Consejeros generales de esta Institución a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el Palau Firal i de Congressos de Tarragona, situado en la calle Arquitecte Rovira, 2, de Tarragona, y en el mismo día y lugar, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Saludo del Presidente y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Nombramiento de los Interventores del acta de la Asamblea.

Tercero.-Informe del Director general.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 compuestas por la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados, tanto individuales como consolidadas, así como también del informe anual, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de los excedentes.

Sexto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Social para el ejercicio de 2001, así como también de la gestión y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2000.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores externos de las cuentas de la entidad, tanto individuales como consolidadas.

Octavo.—Definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad.

Noveno.—Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración y de sus suplentes:

Tres Vocales en representación de la corporación fundadora y sus respectivos suplentes.

Un Vocal en representación del resto de corporaciones locales y entidades territoriales creadas por la Generalidad y su suplente. Tres Vocales en representación de los impositores y sus respectivos suplentes.

Un Vocal en representación de los empleados y su suplente.

Décimo.—Ratificación de un Vocal del Consejo de Administración.

Undécimo.—Nombramiento de miembros de la Comisión de Control y de sus suplentes:

Un miembro representante de la corporación fundadora y su suplente.

Un miembro representante de los impositores y su suplente.

Duodécimo.—Ratificación, si procede, de un miembro de la Comisión de Control y ratificación de su suplente.

Decimotercero.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cédulas, bonos o participaciones, con o sin garantia hipotecaria, así como de cualquier otra obligación o clase de títulos de renta fija, cuotas participativas o valores similares, tengan o no, carácter de financiación subordinada, de conformidad con la legislación vigente y hasta un límite que, en su conjunto, no supere la cifra de 360.000.000 de euros, dejando sin efecto las autorizaciones otorgadas por la Asamblea general de fecha 12 de mayo de 2000 respecto al importe no dispuesto.

Decimocuarto.—Autorización al Consejo de Administración para solicitar la admisión y exclusión de negociación en los mercados secundarios organizados, españoles o extranjeros, de las obligaciones u otros valores emitidos o que se emitan, así como para adoptar los acuerdos que resulten necesarios para la permanencia en cotización de las obligaciones o bonos en circulación de la entidad.

Decimoquinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos aprobados por esta Asamblea general ordinaria.

Decimosexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 14 de los Estatutos, a partir del día 6 de abril de 2001, los Consejeros generales podrán examinar, en el domicilio social de la Caixa d'Estalvis de Tarragona, plaza Imperial Tàrraco, 6, de Tarragona, la documentación justificativa a que se refieren los puntos cuarto, quinto y sexto de este orden del día y el informe realizado por los Auditores.

Tarragona, 30 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Ferraté i Pascual.—15.435.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

- Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.
- 2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: